

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN".



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref. Expediente: 30.144

BUENOS AIRES,

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1
CONTRATACIÓN DIRECTA SIMPLIFICADA N° 219

Con el objeto de otorgar el tiempo necesario para que los invitados puedan confeccionar su propuesta para la Contratación Directa Simplificada n° 219, se comunica que se prorroga la recepción de ofertas hasta el 07/02/19 a las 10.00 hs.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones.
A m g

Dra. Silvia E. Bruniengo
Área de Compras Nacionales
S. E. Casa de Moneda

Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Citrales.
S.E. CASA DE MONEDA